

Investigan contaminación en canal de Guanajuato

■ El Congreso estatal busca determinar responsabilidades a empresas que descargan sus residuos en el afluente

El Sol del Bajío

POR ARIANA ACEVEDO

CELAYA, Gto. (OEM-Informex).- La Comisión de Medio Ambiente en el Congreso del estado, conjuntamente con la Procuraduría de Protección al Ambiente del estado de Guanajuato (Propaeg), realizan una investigación en el canal de la comunidad de Crespo, en Celaya, así como a las empresas que descargan sus residuos en él incluyendo a Bachoco, con el objetivo de determinar responsabilidades en cuanto a la contaminación de este lugar, comentó el diputado local, Carlos Chacón, presidente de la Comisión.

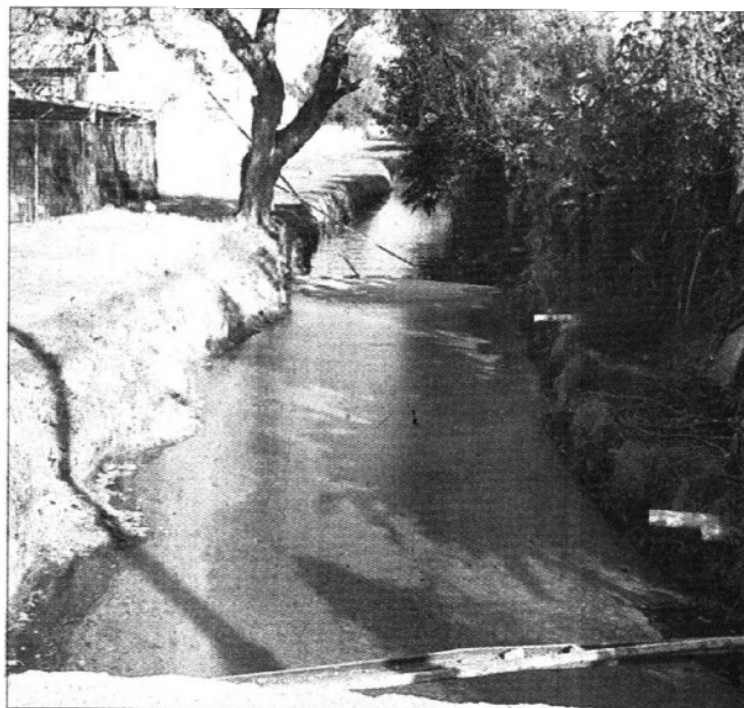
Agregó que esta misma semana se reunieron la Comisión de Medio Ambiente y la Propaeg para ver el avance de esta investigación, en donde se emitió un informe respecto a las inspecciones en todas las empresas de los alrededores del canal de la comunidad de Crespo. El diputado local, destacó que ha sido un trabajo difícil, ya que las empresas han tratado de evitar que se descubran los desechos que emiten.

La Propaeg está trabajando en la inspección para obtener los testimonios y las pruebas que determinen a los responsables y las sanciones que se les impondrán.

Específicamente, el personal de la Propaeg realiza una serie de pruebas para identificar los componentes de los desechos que las empresas descargan al canal y el tratamiento previo que reciben.

Aún no se tienen resultados, sin embargo, el diputado Carlos Chacón comentó que la próxima semana se tendrá otra reunión con la Propaeg para revisar otro informe.

Señaló que este proceso no ha sido fácil, pero la postura del titular de la Propaeg, Miguel Ángel Torrijos, es abierta a la colaboración y guiada por el interés de encontrar a los responsables de esta fuente de contaminación.



» LA PROPAEG trabaja en la inspección del canal de Crespo, en Celaya.

FOTO: EL SOL DEL BAJIO / OEM-INFORMEX

